

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO 472 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022

“Por la cual se realiza un reconocimiento y se adopta el listado de beneficiarios para solución de vivienda con cargo al Fondo de Solidaridad de los postulantes favorecidos en las convocatorias Vigésima Sexta del Modelo Héroes y Vigésima Cuarta de Proyectos y Mecanismos Especiales con cargo al Fondo de Solidaridad, de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía”

EL GERENTE GENERAL DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas por el Decreto Ley 353 de 1994, modificado por la Ley 973 de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 14 del Decreto Ley 353 de 1994, modificado por el artículo 9 de la Ley 973 de 2005, a su vez modificado por el artículo 1 de la Ley 1305 de 2009, señaló como afiliados forzosos de la Entidad a los Oficiales, Suboficiales, Soldados Profesionales, miembros del Nivel Ejecutivo, agentes y el personal civil al servicio del Ministerio de Defensa Nacional, de las Fuerzas Militares y el personal no uniformado de la Policía Nacional, en actividad, con asignación de retiro o pensión y a los servidores públicos de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

Que el artículo 9 de la Ley 973 de 2005, determinó la creación de un “fondo”, con el objeto de otorgar una sola solución de vivienda a los beneficiarios del afiliado fallecido, que no queden disfrutando de asignación de retiro, pensión o sustitución, y, al afiliado que sufra una discapacidad y quede retirado del servicio activo sin derecho de asignación de retiro o pensión; determinando igualmente los recursos que nutrirán dicho fondo.

Que posteriormente, el artículo 1 de la Ley 1305 de 2009, modificó el artículo 9 de la Ley 973 de 2005 y determinó entre otros aspectos, que el “fondo” creado mediante Ley 973 de 2005 en adelante se denominará “Fondo de Solidaridad”, y, tendrá por objeto, otorgar una única solución de vivienda a los beneficiarios del afiliado fallecido por cualquier causa, que queden disfrutando o no de asignación de retiro, pensión de sobrevivencia o sustitución y al afiliado que, como consecuencia directa de actos del servicio o fuera de él, por acción directa del enemigo, en misión del servicio, o por una grave y comprobada enfermedad catastrófica o terminal, sea retirado o desvinculado con o sin derecho al disfrute de pensión de invalidez.

Que el párrafo 4 del artículo 1 de la Ley 1305 de 2009, igualmente señaló, que podrán afiliarse en forma voluntaria a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, los soldados e infantes de marina, voluntarios y profesionales, que hayan sido pensionados

“Por la cual se realiza un reconocimiento y se adopta el listado de beneficiarios para solución de vivienda con cargo al Fondo de Solidaridad de los postulantes favorecidos en las convocatorias Vigésima Sexta del Modelo Héroe y Vigésima Cuarta de Proyectos y Mecanismos Especiales con cargo al Fondo de Solidaridad, de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía”

por invalidez con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 973 de 2005, quienes podrán acceder al subsidio de vivienda cumpliendo el número de cuotas previstas como regla general para el personal activo que se afilie a la Entidad y que adicionalmente, la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, podrá establecer proyectos y mecanismos especiales de adjudicación de vivienda, contra el Fondo de Solidaridad, que facilite la obtención de una vivienda digna a este personal.

Que mediante capítulo III sección I, II y VI del título II del Acuerdo 02 de 2020, se estableció con cargo al Fondo de Solidaridad, los siguientes Modelos de Solución de Vivienda: Héroe y Proyectos y Mecanismos Especiales de Solución de Vivienda.

Que el artículo 57 del Acuerdo 02 de 2020, estableció que la solución de vivienda otorgada por la Entidad con cargo al Fondo de Solidaridad, se realizará a través de dos modalidades: Adjudicación de Vivienda o Giro de Recursos, de conformidad con las normas legales aplicables para cada caso y, en el artículo 55 del referido Acuerdo señaló que *“El valor de la solución de vivienda a otorgar se cubrirá en primer lugar, con los valores registrados en la cuenta individual del afiliado, según corresponda y el excedente será cubierto con cargo al Fondo de Solidaridad.”*

Que el artículo 64 del Acuerdo 02 de 2020, estableció que el listado de beneficiarios del Fondo de Solidaridad se adoptará a través de acto administrativo motivado y se notificará en los términos y condiciones establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Que el artículo 65 del Acuerdo 02 de 2020, estableció el término de seis (6) meses para hacer efectiva la solución de vivienda otorgada con cargo al Fondo de solidaridad, contados a partir de la fecha de ejecutoria del acto administrativo que dispone el otorgamiento del beneficio, en el evento que se venza dicho término sin que el beneficiario haya hecho efectiva la solución de vivienda se perderá el beneficio de la respectiva convocatoria, con la posibilidad de postularse nuevamente a futuras convocatorias y ser reconocido como beneficiario del Fondo de Solidaridad por una última vez.

Que la Resolución 172 de 2021, implementó administrativamente los Acuerdos 2 y 5 de 2020, derogó la Resolución 638 de 2020 y dictó disposiciones de identificación, operación y gestión del trámite, determinando las condiciones generales de postulación, selección y adjudicación del proyecto, así como las causales de pérdida del beneficio otorgado, entre otros.

Que la Resolución 032 del 14 de enero de 2022 *“Por la cual, la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía apertura las Convocatorias Vigésima Sexta del Modelo Fondo de Solidaridad Héroe y Vigésima Cuarta de Proyectos y Mecanismos Especiales con Cargo al Fondo de Solidaridad”*, estableció como fecha de apertura y cierre de las convocatorias del 18 de enero al 29 de julio de 2021, adicionalmente estableció que el número de beneficiarios a reconocer, será de ciento veinte (120) de conformidad con el Plan de Acción Institucional vigente para el 2021.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. LISTADO DE RESULTADOS Y RECONOCIMIENTO. Reconózcense como beneficiarios para solución de vivienda con cargo al Fondo de Solidaridad de la Caja

“Por la cual se realiza un reconocimiento y se adopta el listado de beneficiarios para solución de vivienda con cargo al Fondo de Solidaridad de los postulantes favorecidos en las convocatorias Vigésima Sexta del Modelo Héroe y Vigésima Cuarta de Proyectos y Mecanismos Especiales con cargo al Fondo de Solidaridad, de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía”

Promotora de Vivienda Militar y de Policía, a las ciento veinte (120) personas registradas en orden secuencial descendente en el anexo 1, que hace parte integral del presente Acto Administrativo; quienes de acuerdo con el proceso de verificación de requisitos legales y las calificaciones obtenidas en procedimiento realizado por la Subgerencia de Vivienda y Proyectos, resultaron beneficiarios en las convocatorias Vigésima Sexta del Modelo Héroe y Vigésima Cuarta de Proyectos y Mecanismos Especiales para Solución de Vivienda.

PARÁGRAFO. Adóptese el listado de beneficiarios para solución de vivienda con cargo al Fondo de Solidaridad de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía correspondiente al Anexo 1 al que se hace referencia en el presente artículo.

ARTÍCULO 2. SOLUCIÓN DE VIVIENDA. La solución de vivienda que se entregará a los beneficiarios descritos en el anexo 1, que hace parte integral del presente Acto Administrativo, se realizará a través de los mecanismos Adjudicación de Vivienda y Giro de Recursos, en su categoría respectiva y en los términos que se haya relacionado para cada uno de estos.

ARTÍCULO 3. TRANSFERENCIA DE LOS APORTES REGISTRADOS EN LA CUENTA INDIVIDUAL. De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto Ley 353 de 1994, modificado por el artículo 9 de la Ley 973 de 2005 y el artículo 1 de la Ley 1305 de 2009, el valor total de los aportes que registren las cuentas individuales de los beneficiarios relacionados en el anexo 1, a la fecha de cierre de la convocatoria, será transferidos al Fondo de Solidaridad para cubrir parte del valor de la solución de vivienda a entregar. El excedente, será cubierto con cargo al mencionado Fondo.

ARTÍCULO 4. OBLIGACIÓN DE CONTINUAR APORTANDO. Los beneficiarios de Proyectos y Mecanismos Especiales para Solución de Vivienda deberán continuar con el aporte mensual del 4.5% de su mesada pensional hasta completar 168 cuotas, este aporte será transferido mensualmente y hará parte de los recursos que nutren el Fondo de Solidaridad, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 4 del artículo 1 de la Ley 1305 de 2009.

ARTÍCULO 5. VIGENCIA DE LA SOLUCIÓN DE VIVIENDA. De conformidad con lo establecido en el artículo 65 del Acuerdo 02 de 2020, los beneficiarios relacionados en el anexo 1 del presente Acto Administrativo, cuentan con el término de seis (6) meses contados a partir de la fecha de ejecutoria del presente Acto Administrativo, para hacer efectiva la solución de vivienda otorgada con cargo al Fondo de Solidaridad.

ARTÍCULO 6. REPORTE AL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO. La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía reportará al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, los datos completos de los beneficiarios que hayan solucionado vivienda con cargo al Fondo de Solidaridad.

ARTÍCULO 7. PUBLICACIÓN Y NOTIFICACIÓN. Publíquese el presente Acto Administrativo con el anexo No. 1 que lo integra, en la página web de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, en el Diario Oficial, las carteleras de la Sede Principal y de los Puntos de Atención a nivel nacional. Así mismo, notifíquese el contenido del presente Acto Administrativo a los beneficiarios descritos el anexo No. 1, en la forma prevista en los artículos 67 y ss. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

“Por la cual se realiza un reconocimiento y se adopta el listado de beneficiarios para solución de vivienda con cargo al Fondo de Solidaridad de los postulantes favorecidos en las convocatorias Vigésima Sexta del Modelo Héroes y Vigésima Cuarta de Proyectos y Mecanismos Especiales con cargo al Fondo de Solidaridad, de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía”

ARTÍCULO 8. RECURSOS. Contra el presente Acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse por escrito ante la Gerencia General de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, dentro de los 10 días hábiles siguientes a su notificación.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D. C., el 17 de agosto de 2022.

General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA
Gerente General

Proyectó y elaboró	Revisó	Vo. Bo.
Firma:	Firma:	Firma:
Abg. Angelica María Perdomo Ladino	Coronel (RA) Richard Osvaldo González Vera	Abg. Diana María Ospina Herrera
Líder Grupo Fondo de Solidaridad y Atención Veteranos	Subgerente de Vivienda y Proyectos encargado de las funciones del Jefe Área de Vivienda	Jefe Oficina Asesora Jurídica

Anexo 1. RESOLUCIÓN NÚMERO 472 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022

Puesto	CC	Nombre Afiliado Causante	Tipo ID	Identificación	Nombre Beneficiario	Calificación	Fuerza	Categoría	Mecanismo de Solución de Vivienda	Calidadpostulacion
1	76267890	VIVEROS VASQUEZ EDDUIN	CC	76267890	VIVEROS VASQUEZ EDDUIN	100	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
2	92549201	SIERRA CARMONA ORARYS MANUEL	CC	42325016	CARMONA CASTRO NELLIS ESTHER	100	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	18855086	SIERRA GAMARRA MANUEL ANTONIO					
3	1053349590	CANDELA PEÑA JEISSON	CC	1053349590	CANDELA PEÑA JEISSON	100	ARMADA NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
4	86041483	FONSECA ALVAREZ WILSON	CC	86041483	FONSECA ALVAREZ WILSON	100	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
5	1004620414	VALENCIA ANGULO YORLIN	CC	12910479	VALENCIA CASTRO TERCENIO	100	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	59666232	ANGULO LUZ EMERITA					
6	80522522	TUNJANO URREGO CARLOS JULIO	CC	80522522	TUNJANO URREGO CARLOS JULIO	100	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
7	1117522077	ACOSTA TAPIERO EDIER ANDRES	CC	1117518099	GARZON VALENZUELA DIANA LUCERO	100	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			NUI	1117944542	ACOSTA GARZON IAN ALEJANDRO					
8	1053342809	POVEDA CORREA OMAR HUMBERTO	CC	1030640583	POVEDA MENDIETA LAURA MILENA	100	ARMADA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			TI	1028952975	POVEDA POVEDA SARA SOFIA					
9	1144077498	MUÑOZ MARTINEZ YONI ALEXANDER	TI	1109555411	MUÑOZ CASTRO DYLAN DAVID	100	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	1144068743	CASTROARIAS MARIA FERNANDA					
10	5471172	AMAYA MARTINEZ JESUS DEL CARMEN	CC	5471172	AMAYA MARTINEZ JESUS DEL CARMEN	100	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
11	1007218617	LOPEZ RIVERA EVIS JOSE	CC	85200416	LOPEZ VERGARA RAMIRO GABRIEL	100	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	57065353	RIVERA TERNERA ANTONIA MATILDE					
12	1065627162	LEAL LIZCANO RAFAEL ANGEL	CC	1001852607	OROZCO JIMENEZ LAURA MILENA	100	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			RC	1137879495	LEAL OROZCO DANNA MILENA					
13	1060868228	LISANDRO ARRAHONDO ALEGRIA	CC	1087194876	MAGALLANES BIOJO MARY JULISSA	100	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			NUI	1087835671	ARRAHONDO MAGALLANES LIATH SAMARA					
14	1091668299	PARRA REYES ALVARO JAVIER	CC	36453549	REYES DIBASTO LUZ ESTHER	100	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	11051525	PARRA GUTIERREZ RAFAEL ENRIQUE					
15	1027959862	PALOMO CORCHO OLIER DE JESUS	CC	8425298	PALOMO GONZALEZ JOSE CATALINO	100	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
16	1060362947	DOMINGUEZ GONZALEZ EDWIN	CC	25329034	GONZALEZ JHANOVIA	100	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	10375193	DOMINGUEZ HECTOR MARINO					
17	1110511067	PERDOMO RODRIGUEZ MARIO ALEJANDRO	CC	65757035	RODRIGUEZ CASTAÑEDA LUZ MILA	100	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES

24

10

Anexo 1. RESOLUCIÓN NÚMERO 472 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022

Puesto	CC	Nombre Afiliado Causante	Tipo ID	Identificación	Nombre Beneficiario	Calificación	Fuerza	Categoría	Mecanismo de Solución de Vivienda	Calidadpostulacion
18	1122121664	PINILLA GONZALEZ JHON MAURICIO	TI	1085314621	PINILLA PAZMIÑO CRISTIK FERNANDA	100	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	1087414007	PAZMIÑO BENAVIDES SILVIA PATRICIA					
19	1090376855	CACERES RAMIREZ JUAN ORLANDO	CC	1090376855	CACERES RAMIREZ JUAN ORLANDO	99,85	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
20	1062321601	MEDINA DIAZ CRISTIAN JULIAN	CC	1062321601	MEDINA DIAZ CRISTIAN JULIAN	99,81	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
21	15342585	TOBON BERRIO CARLOS MARIO	CC	15342585	TOBON BERRIO CARLOS MARIO	99,75	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
22	91263770	VALBUENA MIRANDA LUIS EMILIO	CC	91263770	VALBUENA MIRANDA LUIS EMILIO	99,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
23	92510427	BUELVAS PEREZ PEDRO PABLO	CC	92510427	BUELVAS PEREZ PEDRO PABLO	99,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
24	10345905	ZAPATA MEDINA LUIS EDGAR	CC	10345905	ZAPATA MEDINA LUIS EDGAR	99,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
25	13053912	ESPINOSA MARCO ENRIQUE	CC	13053912	ESPINOSA MARCO ENRIQUE	99,34	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
26	12458627	ALVAREZ RODRIGUEZ GENARO	CC	12458627	ALVAREZ RODRIGUEZ GENARO	99,25	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
27	91071867	MONTAÑEZ VANEGAS ISAAC	CC	91071867	MONTAÑEZ VANEGAS ISAAC	98,89	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
28	1123306417	BUENO ROMO EDIXON ALEXANDER	CC	1123306417	BUENO ROMO EDIXON ALEXANDER	98,80	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
29	80373930	ROJAS PRADA AGUSTIN	CC	80373930	ROJAS PRADA AGUSTIN	98,77	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
30	92530098	TORRES ROMERO WILLIAM	CC	92530098	TORRES ROMERO WILLIAM	98,38	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
31	1083562073	FLOREZ MARIN SAMIR ALFONSO	CC	1083562073	FLOREZ MARIN SAMIR ALFONSO	98,21	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
32	1069900435	MENDEZ CARDENAS OSCAR CAMILO	CC	1069900435	MENDEZ CARDENAS OSCAR CAMILO	98,01	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
33	8798825	MORALES VARGAS VILOMAR	CC	8798825	MORALES VARGAS VILOMAR	97,96	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
34	93206409	CRUZ CARDENAS JESUS EDUARDO	CC	93206409	CRUZ CARDENAS JESUS EDUARDO	97,90	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
35	10903404	MONSALVE HOLGUIN GABRIEL LIZARDO	CC	10903404	MONSALVE HOLGUIN GABRIEL LIZARDO	97,65	ARMADA NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
36	11410051	ARDILA RODRIGUEZ OMAR	CC	11410051	ARDILA RODRIGUEZ OMAR	97,60	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
37	1120559532	ROZO CRISTHIAN SNEYDER	CC	1120559532	ROZO CRISTHIAN SNEYDER	93,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
38	71316622	TORRES GUERRA CARLOS ALBERTO	CC	43202337	ZAPATA PEREZ MARIA BEATRIZ	93,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	1040572978	TORRES ZAPATA EDWIN ANDRES					
39	1110491634	MACETO CERQUERA JAVIER EDUARDO	CC	28686548	CERQUERA VICTORIA	93,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	93448242	MACETO GRACIA ARNULFO					
40	1030651660	VARGAS LOPEZ JOHAN CAMILO	CC	24023205	LOPEZ CASTAÑEDA FLORELIA	93,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
41	1045077871	TORRES GOMEZ ANDRES FELIPE	CC	21588530	TORRES GOMEZ DINA AIDE	93,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES

Anexo 1. RESOLUCIÓN NÚMERO 472 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022

Puesto	CC	Nombre Afiliado Causante	Tipo ID	Identificación	Nombre Beneficiario	Calificación	Fuerza	Categoría	Mecanismo de Solución de Vivienda	Calidadpostulacion
42	1121834624	BARRIOS BECERRA JOSE LEONIDAS	TI	1022993338	BARRIOS SEBASTIAN LEONARDO	93,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
43	1006002348	DIAZ LOZANO DAVID ESTIVENS	CC	79822281	DIAZ GUZMAN JESUS ANTONIO	93,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	65557034	LOZANO RIVERA MARTHA					
44	1129535962	POLO RODRIGUEZ YANDY ENRIQUE	CC	1129535962	POLO RODRIGUEZ YANDY ENRIQUE	93,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
45	1059358984	RODRIGUEZ ESTUPIÑAN LEONEL IBAN	CC	1059911202	CAICEDO LUNA CINDY KARINA	93,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			TI	1059360410	RODRIGUEZ CAICEDO LEONEL MAURICIO					
46	16505206	CARVAJAL CAICEDO LUIS ARMANDO	CC	16505206	CARVAJAL CAICEDO LUIS ARMANDO	93,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
47	9655458	CASTRO SAENZ FABIO	CC	24049149	NIÑO PARRA EDY CARMENZA	93,50	POLICÍA NACIONAL	AGENTE	ADJUDICACIÓN	HÉROES
48	9159448	PACHECO SANTANA CARLOS	CC	9159448	PACHECO SANTANA CARLOS	93,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
49	1193037994	QUINTO MOSQUERA LUIS SANTIAGO	NUI	1065444419	QUINTO VIAFARA MARTIN	93,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	34615243	VIAFARA LASSO YENNY LORENA					
50	86045777	RODRIGUEZ OVEJERO SILVESTRE	CC	86045777	RODRIGUEZ OVEJERO SILVESTRE	93,25	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
51	6531736	NIEVES CASANAS PLINIO	CC	6531736	NIEVES CASANAS PLINIO	93,11	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
52	91180542	ORDOÑEZ CALDERON LUIS JESUS	CC	91180542	ORDONEZ CALDERON LUIS JESUS	92,39	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
53	16859983	GUZMAN GUTIERREZ JAIR	CC	16859983	GUZMAN GUTIERREZ JAIR	92,35	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
54	1124363779	MERCADO BELTRAN ESPAIDER JAVIER	CC	1124363779	MERCADO BELTRAN ESPAIDER JAVIER	91,77	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
55	1123324874	MENESES ORDOÑEZ LEONARDO FABIO	CC	1123324874	MENESES ORDOÑEZ LEONARDO FABIO	91,16	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
56	1094165754	JOSE ALIRIO MORENO CARREÑO	CC	1094165754	JOSE ALIRIO MORENO CARREÑO	91	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
57	1116242410	MURCIA VALDERRAMA JHON ANDERSON	CC	1116242410	MURCIA VALDERRAMA JHON ANDERSON	90,55	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
58	1006516081	ROBINSON MUÑOZ CORDOBA	CC	1006516081	ROBINSON MUÑOZ CORDOBA	88,98	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
59	1064991178	ESCOBAR DIAZ UBALDO ENRIQUE	CC	2787406	ESCOBAR CHICA UBALDO JOSE	85	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
			CC	50847365	DIAZ MARTINEZ LUCINA EMILIANA					
60	1064991178	ESCOBAR DIAZ UBALDO ENRIQUE	CC	1068663537	SUAREZ SANTOS SINDI CENITH	85	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
61	1100888062	PABON GERMAN ARIEL	TI	1095303296	PABON CABALLERO YESSICA NATALIA	85	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
62	91348883	BERNAL VILLABONA OLINTO	TI	1093432579	BERNAL ORTEGA YASMIN VANESSA	85	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
			CC	1005065900	BERNAL ORTEGA ANDERSON CAMILO					
63	1061785429	GUTIERREZ TITIMBO JANUAR YHONAATAN	CC	25582236	TITIMBO MARIA ELCY	85	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES

Anexo 1. RESOLUCIÓN NÚMERO 472 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022

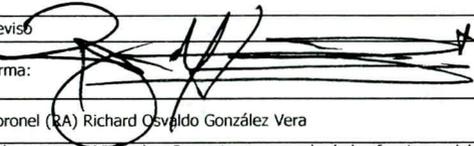
Puesto	CC	Nombre Afiliado Causante	Tipo ID	Identificación	Nombre Beneficiario	Calificación	Fuerza	Categoría	Mecanismo de Solución de Vivienda	Calidadpostulacion
64	1061785429	GUTIERREZ TITIMBO JANUAR YHONAATAN	CC	4731084	GUTIERREZ FELIX	85	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
65	1085248563	MUÑOZ ORTIZ EDILMER	CC	1085275880	ORDIEREZ CENTENO CYLVANA GISSELA	85	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
66	1007515023	PERIÑAN ALVAREZ PEDRO JUNIOR	CC	55228192	ALVAREZ FONTALVO ANA CELIS	85	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
67	1088250767	JIMENEZ PEÑALOSA LEONEL ALEJANDRO	CC	35508805	PEÑALOSA M MARIA FANNY	85	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
68	91521845	DUQUE TRIANA JHON JAIRO	CC	37861401	RENOGA SEPULVEDA DORLENY	85	ARMADA NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
69	18974811	FLOREZ SANCHEZ ELKIN DE JESUS	CC	51860321	SANCHEZ GUEVARA ANA MERCEDES	85	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
70	1064985379	JIMENEZ OYOLA CRISTIAN ELIAS	CC	50849082	OYOLA AYALA MARTHA CECILIA	85	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
71	1065657934	MENDOZA AVILA OSCAR EDUARDO	NUI	1066896590	MENDOZA CASTILLA ZOE SOFIA	85	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
72	1063482098	MIRANDA ALVAREZ LUIS ALFONSO	CC	49753708	ALVAREZ MARTINEZ MARINA	85	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
73	1143151709	MEZA LOPEZ ASDRUBAL ALBEIRO	CC	32667573	LOPEZ DUEÑAS YADIRA ESTER	78,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
74	1143151709	MEZA LOPEZ ASDRUBAL ALBEIRO	CC	8776025	MEZA QUINTERO ASDRUBAL	78,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
75	1017131854	BEDOYA ALZATE JUAN CAMILO	CC	42676872	ALZATE SANCHEZ DORA ALBA	78,50	POLICÍA NACIONAL	OFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
76	1080934025	RIVERA MUÑOZ CRISTIAN STIVEN	CC	1083917624	MARTINEZ CERON CAROL ESTEFANY	78,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
77	1017131854	BEDOYA ALZATE JUAN CAMILO	CC	70092247	BEDOYA JORGE ARTURO	78,50	POLICÍA NACIONAL	OFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
78	17690717	VELANDIA GUTIERREZ CARLOS ARTURO	CC	40766753	GUTIERREZ ARTUNDUAGA AMALLY MARIA	78,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
79	1113680482	CEDANO VARGAS LUIS FERNANDO	CC	66777934	VARGAS ALVAREZ YULIETH	78,50	ARMADA NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
80	1000781806	MERCHAN MARTINEZ DUVAN STEVEN	CC	52855737	MARTINEZ SIERRA EDITH	78,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
81	1024579924	JIMENEZ GAVIRIA JHOHAN ROLANDO	CC	24580226	GAVIRIA ALVARADO BLANCA INES	78,50	ARMADA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
82	1082928847	ROMERO DUICA HAROLD ALFONSO	CC	1082974816	AHUMADA NIÑO MILENA CAROLINA	78,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
83	1015426426	PAUTT CONEO JUAN LUIS	CC	26287660	CONEO FRANCOS DOLLY	78,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
84	1055670427	MERCHAN ZARAZA JAIRO EDUARDO	CC	1139983	MERCHAN ESPITIA JAIRO EMPIREO	41,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	24052642	ZARAZA GLORIA CECILIA					
85	1117505026	CABRERA SANCHEZ YEFERSON	CC	6767165	CABRERA HERRERA LIDIER	41,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	40771344	SANCHEZ REINA DEICY					
86	1073326922	ECHEVERRI PINZON ERICK DRUHAAN	CC	1073326864	JAIME TREJOS YESSICA YINETH	41,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			RC	1011244321	ECHEVERRY JAIE SILVANA					
87	1006006630	ORTIZ BARRAGAN JAIDER ARLEY	CC	28918584	ORTIZ BARRAGAN RUTH JOHANA	41,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES

Anexo 1. RESOLUCIÓN NÚMERO 472 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022

Puesto	CC	Nombre Afiliado Causante	Tipo ID	Identificación	Nombre Beneficiario	Calificación	Fuerza	Categoría	Mecanismo de Solución de Vivienda	Calidadpostulacion
88	1006117759	ARIAS MESA CRISTIAN CAMILO	NUI	1117360236	ARIAS MARIN EMMA SARAIH	41,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	1116253631	MARIN VELEZ YESSICA ALEXANDRA					
89	1115793464	ANTURY GIRALDO ALEXIS	CC	1115794209	ACOSTA PIEDRAHITA VIVIVANA	41,50	FUERZA AÉREA DE COLOMBIA	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			NUI	1115796092	ANTURY ACOSTA LIAM ALEXIS					
90	1000942901	CARDENAS GARZON JOSE FABIAN	CC	1000942901	CARDENAS GARZON JOSE FABIAN	41,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
91	1108929816	MOLINA MANRIQUE JUAN DANIEL	CC	65550585	MANRIQUE RUBY AMPARO	41,50	EJÉRCITO NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	79577074	MOLINA MEDINA JUAN					
92	1054562178	TOBAR ESCUDERO DAVID SALVADOR	CC	13644973	TOBAR ORTIZ EIDER SALVADOR	41,50	FUERZA AÉREA DE COLOMBIA	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	30346415	ESCUADERO ACEVEDO RUTH CECILIA					
93	1117499240	ALVAREZ MEDINA JOVANNY	NUI	1117941397	ALVAREZ GARCIA ARIANA VALENTINA	41,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
			NUI	1117938949	ALVAREZ GARCIA JOVANNY LEANDRO					
94	1030557984	MARTINEZ HERNANDEZ STEFANNY	CC	39650083	HERNANDEZ VELANDIA LUZ FANNY	41,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
95	1023909589	RODRIGUEZ FAGUA DIEGO ALEJANDRO	NUI	1092186678	RODRIGUEZ MARTINEZ KENNER GABRIEL	41,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
96	7631703	MORALES LIZCANO RICHARD NILSON	CC	7631703	MORALES LIZCANO RICHARD NILSON	41,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
97	1054920292	CALLE MEJIA JOSE	CC	1054921840	MUÑOZ AMAYA ANGELA MARIA	41,50	ARMADA NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			TI	1058079822	CALLE CARDENAS MATTIAS					
			NUI	1089642216	CALLE MUÑOZ AURORA					
98	1111196998	RESTREPO LOPEZ HECTOR JAIRO	CC	16110295	RESTREPO RESTREPO ROBERTO ANTONIO	41,50	EJÉRCITO NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	24718787	LOPEZ BUITRAGO LUZ AMPARO					
99	1077422170	RENTERIA CORDOBA ARLEY	CC	26344634	CORREA RENTERIA AMALIA	41,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	1077437154	CORREA RENTERIA IDALIDES					
100	7184871	VARGAS FONSECA FERNEY YESID	CC	17141345	VARGAS MONROY MARIO	41,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	41512821	FONSECA FONSECA MARIA CONCEPCION					
101	1006410859	JIMENEZ SANCHEZ JAIRO	CC	1006410859	JIMENEZ SANCHEZ JAIRO	41,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
102	1096033520	PINO VALENCIA EVELIO	TI	1060712940	PINO QUIQUE KAROL SOFIA	41,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
103	1110510257	BEJARANO CARVAJAL DIANA YULIEDT	NUI	1110142045	CARDONA BEJARANO ESTEBAN	41,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
104	1082905229	TORREGROZA LLANES CARLOS ANDRES	CC	1082905229	TORREGROSZA LLANES CARLOS ANDRES	41,40	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES

Anexo 1. RESOLUCIÓN NÚMERO 472 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022

Puesto	CC	Nombre Afiliado Causante	Tipo ID	Identificación	Nombre Beneficiario	Calificación	Fuerza	Categoría	Mecanismo de Solución de Vivienda	Calidadpostulacion
105	1030551522	MARTINEZ RAMIREZ CIRO ANTONIO	CC	1030551522	MARTINEZ RAMIREZ CIRO ANTONIO	41,11	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
106	1014271152	GONZALEZ JIMENEZ JENNY JULIANA	CC	1014271152	GONZALEZ JIMENEZ JENNY JULIANA	41	EJÉRCITO NACIONAL	OFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
107	10001916	FLOREZ CARLOS ALFONSO	CC	10001916	FLOREZ CARLOS ALFONSO	40,54	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
108	4840283	LEUDO JORDAN LUIS NOLBERTO	CC	4840283	LEUDO JORDAN LUIS NOLBERTO	40,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
109	15341686	GARCIA ARAGON WAGNER HERNAN	CC	15341686	GARCIA ARAGON WAGNER HERNAN	40,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
110	72248601	DIAZ PADILLA RONALD MANUEL	CC	72248601	DIAZ PADILLA RONALD MANUEL	40,48	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
111	7574466	MANOSALVA JIMENEZ HUMBERTO ANTONIO	CC	7574466	MANOSALVA JIMENEZ HUMBERTO ANTONIO	39,96	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
112	71983595	PACHECO VEGA LUIS HONORIO	CC	71983595	PACHECO VEGA LUIS HONORIO	39,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
113	1113307053	CHILITO MARTINEZ JUAN PABLO	CC	1113307053	CHILITO MARTINEZ JUAN PABLO	39,26	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
114	1083878108	VALENCIA GOMEZ CRISTIAN FABIAN	CC	1083878108	VALENCIA GOMEZ CRISTIAN FABIAN	39,03	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
115	1110451451	FIERRO PALACIO DIANA CAROLINA	CC	1110451451	FIERRO PALACIO DIANA CAROLINA	37,45	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
116	1054992991	HERNANDEZ OROZCO JESUS ALBERTO	CC	15908838	HERNANDEZ SALAZAR CARLOS ALBERTO	26,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
			CC	30353274	OROZCO VERGARA MARIA EUGENIA	26,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
117	1099551303	JOSE FRANCISCO ACOSTA URREGO	CC	1070823236	ZARANTE HERNANDEZ OLGA	26,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
			NUI	1068740701	ACOSTA ZARANTE EMILY					
118	1099551303	JOSE FRANCISCO ACOSTA URREGO	NUI	1106790726	ACOSTA GONZALEZ DILAN JOSE	26,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
119	85373519	VILLEGAS ZARATE GALIS ALBERTO	N/A	12609362	VILLEGAS OROZCO RAFAEL	26,50	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
120	1007394487	TRUJILLO MUÑOZ WEIMAR	TI	1117528183	TRUJILLO CORTES JOHAN STIVEN	26,50	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
			TI	1117519627	TRUJILLO CORTES NICOLE SOFIA					

Proyectó y elaboró	Revisó	Vo. Bo
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Abg. Angélica María Perdomo Ladino	Coronel (RA) Richard Osvaldo González Vera	Abg. Diana María Ospina Herrera
Líder Grupo Fondo de Solidaridad y Atención Veteranos	Subgerente de Vivienda y Proyectos encargado de las funciones del Jefe Area de Vivienda	Jefe Oficina Asesora Jurídica

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá 801 755 7070
 Línea gratuita nacional 01 8000 185 570
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
 Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



ST-CER887079



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
 Para el Bienestar Social y el Desarrollo de las Fuerzas Armadas para Colombia Entera.

VALORES